

DIARIO



OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 22 de mayo de 1947 por la que se dispone embarque en el destructor *Huesca* el Alférez de Navío D. César Rodríguez Lazaga.—Página 734.

Otra de 22 de mayo de 1947 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Tenientes Coroneles Médicos D. Alfredo Sánchez Bordallo y don Carmelo Sáenz de Cabezón y Capdet.—Página 734.

Ascensos.—Orden de 22 de mayo de 1947 por la que se promueve al empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Salvador Raposo Pastor. Página 734.

Otra de 22 de mayo de 1947 por la que se promueve al empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Juan Foncubierta Rojas.—Página 734.

Nombramientos.—Orden de 19 de mayo de 1947 por la que se nombra Maestro segundo de la Maestranza de la Armada al Operario de la Excedente D. Juan Fernández Martínez.—Página 734.

PATRONATO DE CASAS DE LA ARMADA

Nombramientos.—Orden de 22 de mayo de 1947 por la que se dispone cese en el cargo que desempeñaba en la Delegación Local del Patronato de Casas de la Armada en Marín el Capitán de Fragata D. Victoriano Sánchez-Barcáiztegui, y se nombra en substitución al del mismo empleo D. Joaquín Cervera Balseiro.—Página 735.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Pensiones.—Orden de 10 de mayo de 1947 por la que se declara con derecho a pensión a las personas comprendidas en la relación que da principio con doña Pilar López Martínez y termina con doña Carmen Martínez Betoret.—Página 735.

EDICTOS



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.— Se dispone que el Alférez de Navío D. César Rodríguez Lazaga cese en el cañonero *Cánovas del Castillo* y embarque en el destructor *Huesca*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 22 de mayo de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se disponen los cambios de destino que a continuación se expresan del personal del Cuerpo de Sanidad de la Armada que se indica:

Teniente Coronel Médico D. Alfredo Sánchez Bordallo. — Cesa de Subdirector del Hospital del Departamento Marítimo de Cartagena, pasando destinado de Jefe de Sanidad del Arsenal de dicho Departamento.—Voluntario.

Teniente Coronel Médico D. Carmelo Sáenz de Cabezón y Capdet.—Se le nombra Presidente de la Junta de Reconocimientos del Departamento Marítimo de Cartagena, sin desatender su actual destino de Jefe del Gabinete de Rayos X del Hospital del citado Departamento.—Voluntario.

Madrid, 22 de mayo de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefes Superior de Contabilidad y del Servicio de Sanidad.

Sres. ...

Ascensos.— Para cubrir vacante existente en el empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales, tercera del turno de amortización por existir exceso de plantilla, y de conformidad con lo informado por la Junta permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Salvador Raposo Pastor, con antigüedad de 17 de mayo de 1947 y efectos administrativos a partir de

la revista del mes de junio siguiente; escalafonándose a continuación del de su mismo empleo don Juan Foncubierta Rojas.

Madrid, 22 de mayo de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ascensos.— Para cubrir vacante existente en el empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales, segunda del turno de amortización por existir exceso de plantilla, y de conformidad con lo informado por la Junta permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero don Juan Foncubierta Rojas, con antigüedad de 13 de mayo de 1947 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de junio siguiente; escalafonándose a continuación del de su mismo empleo don José Chao Rodríguez.

Madrid, 22 de mayo de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
RAFAEL DE HERAS.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Nombramientos.— Como resultado del concurso anunciado por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1946 (D. O. núm. 270), se nombra Maestro segundo de la Maestranza de la Armada (Especialista en Giroscópicas), en los Servicios Eléctricos del Departamento de Cartagena, al Operario de la Maestranza Excedente D. Juan Fernández Martínez, con antigüedad del día de la fecha y efectos administrativos a partir de la revista administrativa del próximo mes de junio.

Madrid, 19 de mayo de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
ALFONSO ARRIAGA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Patronato de Casas de la Armada.

Nombramientos.— Por haber cesado en el cargo que desempeñaba en la Delegación Local del Patronato de Casas de la Armada en Mañín, por pasar a otro destino el Capitán de Fragata D. Victoriano Sánchez-Barcáiztegui, se nombra en sustitución del mismo al de igual empleo D. Joaquín Cervera Balseiro.

Madrid, 22 de mayo de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,
RAFAEL DE HERAS.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Pensiones.— Por la Presidencia de este Consejo Supremo se dice con esta fecha a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas:

“Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le confieren las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. número 1, anexo), ha declarado con derecho a pensión a los comprendidos en la unida relación, que empieza con doña Pilar López Martínez y termina con doña Carmen Martínez Betoret, cuyos haberes se les satisfarán en la forma que se expresa en dicha relación, mientras conserven la aptitud legal.”

Lo que de orden del excelentísimo señor General Presidente lo manifiesto a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1947.—El General Secretario, *Nemesio Barrueco*.

Excmo. Sr. ...

RELACIÓN QUE SE CITA

Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, Ley de 25 de noviembre de 1944 y Decreto de 7 de marzo de 1947 (B. O. núm. 79).

Madrid.—Doña Pilar López Martínez, madre del Teniente de Navío D. Juan José Vázquez López: 3.750,00 pesetas anuales, a percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas desde el día 29 de julio de 1939.—Reside en Madrid.—(I) y (4).

Reglamento del Montepío Militar.

Cádiz.—Doña Eloísa Barbudo Díaz, huérfana del Operario D. José Barbudo Enríquez: 625,00 pese-

tas anuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz desde el día 10 de marzo de 1942.—Reside en Cádiz.—(I) y (II).

Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926.

Castellón.—Doña Carmen Martínez Betoret, madre del Marinero Francisco Salvador Martínez: 1.874,75 pesetas anuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Castellón desde el día 28 de junio de 1946.—Reside en Torreblanca (Castellón). (I).

OBSERVACIONES

(I) Por los Gobernadores o Comandantes Militares, en su caso, a que corresponda el punto de residencia de los interesados se dará traslado a éstos de la Orden de concesión de la pensión que se les asigna.

(4) Se le transmite la pensión, vacante por haber contraído matrimonio doña María Josefa de Juan Bellar, viuda del causante, a quien le fué concedida por la Secretaría de Guerra en 30 de octubre de 1937. La percibirá en tanto conserve la aptitud legal para el disfrute, desde la fecha que se indica en la relación, día siguiente al del nuevo matrimonio de la anterior beneficiaria.

(II) Se le transmite la pensión, vacante por fallecimiento de su madre, doña Juana Díaz Román, a quien le fué concedida por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 30 de mayo de 1927. La percibirá en tanto conserve la aptitud legal para el disfrute, desde la fecha que se indica en la relación, día siguiente al del fallecimiento de su esposo, que no le legó derecho a pensión.

Madrid, 10 de mayo de 1947. — El General Secretario, *Nemesio Barrueco*.

(Del D. O. del Ejército núm. 114, pág. 697.)

EDICTOS

Don Angel Inglada García-Serrano, Teniente Coronel de Infantería de Marina y Juez de la Comandancia de Marina de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que acreditada la pérdida de la Libreta provisional de Inscripción Marítima del inscripto José María López Varela, se declara nulo y sin valor tal documento, haciéndose responsable a la persona que lo posea y no lo devuelva a la Autoridad de Marina.

El Ferrol del Caudillo, 17 de mayo de 1947.—El Teniente Coronel, Juez instructor, *Angel Inglada*.

